

SE

SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA

**DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NO. 001/2020 PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR CON EL ARANCEL-CUPO, LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día **26 de noviembre del 2019** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Industrias Ligeras de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur 1940, piso 2, Col. Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, los representantes de la Secretaría de Economía, del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismos que se mencionan en el Anexo 1 de esta acta, para efectuar la **Licitación Pública Nacional Número 001/2020, para asignar 275,000 (Doscientos setenta y cinco mil) litros** del cupo "Leche y Nata (crema), sin Concentrar, sin Adición de Azúcar ni Otro Edulcorante" establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

Presidió la Licitación Pública Nacional Número 001/2020 la Lic. Ernestina Flores Ocampo, Jefa del Departamento de Análisis y Seguimiento adscrita en la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior quien declaró abierta la misma.

Se informó a los presentes que **2 (dos)** participantes acudieron a registrar su oferta en el horario previsto, entre las **09:00 y las 10:00 horas del día 26 de noviembre de 2019**. Para acreditar lo anterior se anexa la hoja de registro, documento que forma parte integrante de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido en las Bases para esta licitación, se recordó a los participantes que el acto de apertura de sobres no implica de manera alguna la aceptación de las ofertas y documentos que las acompañan y que se procedería a su revisión para determinar si cumplían con todas las condiciones y requisitos que se establecen en las Bases para participar en el acto de adjudicación. De igual manera, se reiteró que las Bases de la Licitación son las reglas de la misma y que no existe margen de interpretación, por lo que su aplicación es estricta.

Finalmente, se recordó a los observadores que no pueden participar de forma alguna durante la licitación.

Se procedió a recibir los sobres registrados el día de hoy entre las **09:00 y las 10:00 horas**, mismos que sumaron **2 (dos)**. Se abrieron los sobres en el orden en que se entregaron y se verificó en cada caso que la constancia de calificación, la oferta, las posturas y las certificaciones de depósito de garantía cumplieran con los requisitos previstos en las Bases para proceder a su captura en el sistema de cómputo de cupos.

**Durante este proceso ninguna oferta se declaró inválida y no se declararon posturas inválidas.**

A continuación, las posturas válidas se listaron en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido y se procedió al acto de adjudicación.

M.

X

X

X

X



Los resultados de la licitación, cuyos detalles aparecen en los Anexos 2 (dos) y 3 (tres) que forman parte integrante de esta Acta, fueron los siguientes:

- a) Se presentaron en total **2 (dos)** empresas.
- b) Se presentaron en total **2 (dos)** ofertas
- c) **2 (dos)** ofertas se declararon válidas y **ninguna** oferta se declaró inválida.
- d) Se presentaron en total **10 diez posturas**.
- e) **10 diez** posturas fueron válidas y **ninguna** postura se declaró inválida.
- f) **10 diez** posturas válidas resultaron ganadoras.
- g) **Ninguna** de las posturas válidas resultó perdedora.
- h) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **0.01 y 3.00 pesos** por litro.
- i) El precio al que se adjudicó, fue igual al **precio mínimo ganador**.
- j) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **186,000 (ciento ochenta y seis mil)** litros.
- k) **Hubo un remanente del cupo licitado de 89,000 (ochenta y nueve mil) litros.**
- l) Se presentaron **5 (cinco)** observadores, cuyos detalles aparecen en el Registro de observadores.

Posteriormente, se preguntó a todos los presentes si existía alguna inconformidad respecto de los actos de la presente sesión. **A esto los presentes manifestaron no tener inconformidad alguna.**

Cabe mencionar, que tal y como se menciona en el numeral 2.4 del ACUERDO por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos Arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, es decir; **"si como resultado de la licitación existe un remanente por incumplimiento a los requisitos previstos en las bases de licitación, la Dirección General de Comercio Exterior llevará a cabo una segunda licitación en los mismos términos que la primera, para lo cual, dicha autoridad emitirá y publicará la convocatoria y bases correspondientes en términos de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento"**, la Secretaría de Economía realizará una segunda licitación, a efecto de poner a disposición de los interesados el remanente disponible.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las **11:00 horas** del día **26 de noviembre de 2019**, se dio por terminada la licitación, levantándose la presente Acta como constancia de la misma. Después de ser leída y aprobada fue firmada por la Jefa de Departamento de Análisis y Seguimiento adscrita a la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior y por los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía. Por último, se abrió a la firma de los participantes.

SE

SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA



LISTA DE AUTORIDADES EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2020

Lic. Ernestina Flores Ocampo,  
Jefa del Departamento de Análisis y  
Seguimiento adscrita a la Dirección General de  
Facilitación Comercial y de Comercio Exterior.  
Secretaría de Economía.

Lic. Manuel Pérez Tlapalamatl  
Abogado de Responsabilidades  
Órgano Interno de Control en la Secretaría de  
Economía.

Lic. Silvia Nolasco Delgado  
Asesor Jurídico  
Unidad de Apoyo Jurídico

Lic. Griselda Meza García  
Subdirección de Política Impositiva, Comercio  
Exterior y Análisis Aduanero  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**LISTA DE PARTICIPANTES EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO 001/2020**

**PARTICIPANTES**

1. CORPORACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.
2. GIFAN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.

Anexo 3

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO No. 001/2020

Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante  
Posturas agregadas

RFC	EMPRESA	UNIDAD MEDIDA	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
CIE9903227Q5	CORPORACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	Litros	150,000.00	001/2020
GIN020909IL6	GIFAN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	Litros	36,000.00	001/2020

MONTO ADJUDICADO 186,000.00

MONTO TOTAL DEL CUPO 275,000.00

MONTO REMANENTE DEL CUPO 89,000.00

~~g~~ ~~u.~~

~~S~~

~~X~~ ~~X~~

Anexo 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO No. 001/2020

Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante  
Posturas desagregadas

RFC	EMPRESA	PRECIO OFRECIDO	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
CIE9903227Q5	CORPORACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	3.00	120,000.00	001/2020
GIN0209091L6	GIFAN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	2.80	28,800.00	001/2020
CIE9903227Q5	CORPORACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	1.50	15,000.00	001/2020
GIN0209091L6	GIFAN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	1.40	3,600.00	001/2020
GIN0209091L6	GIFAN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	0.70	1,440.00	001/2020
GIN0209091L6	GIFAN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	0.35	1,260.00	001/2020
GIN0209091L6	GIFAN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	0.18	900.00	001/2020
CIE9903227Q5	CORPORACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	0.10	6,000.00	001/2020
CIE9903227Q5	CORPORACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	0.05	5,250.00	001/2020
CIE9903227Q5	CORPORACION DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	0.01	3,750.00	001/2020

~~\_\_\_\_\_~~  
M. R. J.

\* ESTA LICITACIÓN SE LLEVA A CABO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD PRECIO MÍNIMO, LOS BENEFICIARIOS GANADORES DEBERÁN PAGAR 0.01 PESOS POR CADA LITRO SOLICITADO



21 de noviembre de 2019  
 REGISTRO DE EMPRESAS

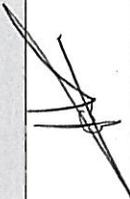
Sala de Juntas de la Dirección General de Industrias Ligeras del Piso 2

NO.	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	IDENTIFICACION
1	Corporacion de Importaciones y Exportaciones Mexicancas S.A. de C.V.	Francisco José González Malagón		Pasaporte E25052846
2	IIFAN INTERNACIONAL S. DE R.L. DE C.V.	Juan Carlos Navarrete Beltrán		IFE 3516047819774
3				
4				
5				
6				26-11-2019 10:00 AM
7				
8				

PARA ASIGNAR EL CUPO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DESCRITOS EN EL APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS" DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO PARA IMPORTAR LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE

26 de noviembre de 2019

REGISTRO DE OBSERVADORES

	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	TELÉFONO
1	CORPORACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS SA DE CV.	Edgar Jacobo Feldman Chomer		5553574488
2	CORPORACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS SA DE CV.	Elizabeth Mendoza Gamboa		5553574488
3	CORPORACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS SA DE CV.	Cynthia Jesuica Rosas Villanueva		5553574488
4	CORPORACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MEXICANAS SA DE CV.	Oliverio Salgado Antúnez		5553574477
5	Gifon Internacional	Juan Carlos Navarrete Beltrán		5579070037
6				
7				
8				
9			26-11-2019	
10			10:00 AM	
11				